C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE TERRASSA

Renovación parcial de los órganos de gobierno

Se comunica a los impositores de la Caja, especialmente a los correspondientes a las oficinas situadas en las comarcas de l'Alt Camp, l'Anoia, el Bages, el Baix Camp, el Baix Empordà, el Baix Llobregat, el Baix Penedès, el Barcelonès, la Garrotxa, la Noguera, el Pla de l'Estany, el Pla d'Urgell, el Tarragonès, el Vallés Occidental y el Vallès Oriental, que:

Primero.—El día 26 de octubre de 2000, a las diecisiete horas, en el Centro Cultural de la Caja de Terrassa, ubicado en esta ciudad, rambla de Egara, número 340, se celebrará el sorteo, público y ante Notario, para la elección de los compromisarios que deberán elegir en reunión a los Consejeros generales representantes del grupo de impositores de la Asamblea general de la entidad, correspondientes a las circunscripciones que deben renovarse en este proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno.

Segundo.—El número de compromisarios que han de resultar elegidos en el sorteo es de 400 titulares, además de 80 suplentes.

Tercero.—Durante un plazo de cinco días a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los titulares de cuentas indistintas y conjuntas tienen derecho a designar cuál de ellos debe considerarse como idóneo a los efectos del sorteo. En defecto de comunicación, se considerará como idóneo aquel titular que figure relacionado en primer lugar en la cuenta, según la documentación o datos que posea la Caja.

Cuarto.—Las listas del censo de impositores elegibles estarán en las respectivas oficinas de la Caja hasta el día del sorteo, a disposición de las personas que acrediten esta condición de impositores.

Quinto.—Las mencionadas listas pueden ser impugnadas ante la Comisión de Control de la entidad, por escrito presentado en la oficina respectiva o en los servicios centrales, en el plazo de diez días a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Terrassa, 6 de octubre de 2000.—El Presidente de la Comisión Electoral, José María Dinarès Bartolí.—56.580.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Concurso público para la ejecución de obras de mantenimiento y pequeña reforma de edificios e infraestructuras de EMT

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la ejecución de obras de mantenimiento y pequeña reforma de edificios e infraestructuras de EMT.

Las bases del concurso pueden se recogidas en la Secretaría General de la empresa, calle Alcántara, número 26, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados, fijándose como plazo para la presentación de ofertas el de veinte días naturales desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y cerrándose el plazo de admisión de las citadas ofertas a las doce horas del último día, si éste fuera inhábil, del primer día hábil siguiente. Los sábados se considerarán inhábiles a todos los efectos.

El tercer días hábil no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce treinta horas, en la sede social de EMT, sita en la calle Alcántara, número 26, segunda planta, se procederá al acto de apertura de los sobres numerados, 2, 3 y 4.

Madrid, 3 de octubre de 2000.—El Secretario general, Francisco Félix González García.—56.583.

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, S. A. SGIIC

Se comunica a los partícipes del Fondo de Inversión Banesto Bolsas Europea FIM que se ha obtenido de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera autorización para modificar el artículo 13 del Reglamento de gestión del fondo, al objeto de incluir la posibilidad de ampliar descuentos a favor del fondo en las suscripciones y reembolsos.

Madrid, 6 de octubre de 2000.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—56.681.